



Santiago, 19 de Marzo del 2015.

Señor  
Hernán López B.  
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago

Estimado señor Intendente.

Hemos recibido su Oficio Ordinario N°5.480 del día 18 de Marzo de este año. Al respecto y conforme con lo solicitado en dicho Oficio, podemos señalar lo siguiente:

1. Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM o la Sociedad) tiene un Directorio de 8 personas. La reciente renuncia de 3 de tales personas ha generado –i– que el Directorio de la Sociedad se encuentre actualmente conformado por 5 personas y –ii– que la próxima Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se realizará en el mes de Abril de este año deba elegir a la totalidad de los Directores de SQM. El quórum para que pueda sesionar el Directorio de la Sociedad es de 5 Directores. El Directorio se reunió hoy y consideró el muy breve plazo que falta para que se realice la Junta señalada y, en virtud de ello, acordó continuar sesionando solamente con los 5 actuales Directores de la Sociedad. Adicionalmente, consideró también que ninguno de los 3 Directores que presentaron sus renunciaciones forma parte del Comité de Directores de SQM.
2. El Directorio de SQM constituyó el Comité Ad-Hoc (Comité) para que el mismo se avoque de inmediato a indagar y a recabar todos los antecedentes vinculados con lo que los medios de comunicación social han denominado como la "arista SQM" y para que, después de concluida dicha investigación, el Comité informe al Directorio de SQM acerca de sus conclusiones (Informe). El Directorio estipuló, además, que el Comité tenga las más amplias facultades y cuente con todo el presupuesto necesario para desarrollar sus funciones.

El Comité se encuentra actualmente analizando la información recopilada y requiriendo la información adicional pertinente para poder emitir su Informe a la brevedad posible.

3. El Comité ha solicitado asesoría profesional independiente a expertos legales –en Chile y en los Estados Unidos de América– y tributarios –en Chile–.



4. El Comité espera poder emitir su Informe con anterioridad a la realización de la próxima Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que deberá ocurrir en el mes de Abril de este año.
5. El Comité está actualmente constituido por los señores Hernán Büchi B., Juan Antonio Guzmán M. y Wolf von Appen B.– El Comité continuará desarrollando sus funciones hasta emitir el Informe.

Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda atentamente.

**SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.**



Julio Ponce L.  
Presidente

cc: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.  
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.  
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.  
New York Stock Exchange  
Securities and Exchange Commission  
The Bank of New York Mellon  
Depósito Central de Valores S.A.

MAS/vgm  
FIS/0010